

13923 *ORDEN MAM/2199/2007, de 6 de julio, por la que se resuelve el concurso convocado por Orden MAM/1010/2007, de 28 de marzo, para la provisión de puestos de trabajo.*

Por Orden MAM/1010/2007, de 28 de marzo se convocó concurso específico, con referencia 4E/2007, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Cumplimentadas las normas reglamentarias y observados cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las bases de la convocatoria –sobre el plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de los méritos alegados por los candidatos– por la correspondiente Comisión de Valoración,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.–Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos, adjudicando los puestos de trabajo de la referida convocatoria a los funcionarios en los términos que se recogen en el Anexo a esta Orden.

Segundo.–Declarar desiertos y/o sin adjudicar los puestos que se especifican en el citado Anexo, motivados por falta de peticionarios, por no haber alcanzado ninguno de los candidatos la puntuación mínima exigida, o por cualquier otra circunstancia prevista en la Orden de la Convocatoria.

Tercero.–El plazo para tomar posesión en el nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el ingreso al servicio activo. Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado. Si la resolución comporta el ingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde su publicación. El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los funcionarios.

Cuarto.–Aquellos funcionarios que hayan obtenido destino desde la situación de servicios especiales o de excedencia para el cuidado de hijos tendrán derecho, mientras duren las citadas situaciones, a la reserva del nuevo destino, sin que para ello sea preciso formalizar la

toma de posesión del mismo hasta tanto se haga efectivo el ingreso al servicio activo.

Quinto.–El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que convoque tanto la Administración del Estado como otras Administraciones Públicas, hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto adjudicado en la presente Orden, salvo lo prevenido por el apartado 2 del artículo 41 del Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y de Promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Sexto.–Los destinos adjudicados se consideran de carácter voluntario y, en consecuencia, no generan derecho al abono de indemnización por concepto alguno. Los puestos obtenidos serán irrenunciables, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión los interesados obtengan otro destino mediante convocatoria pública y opten por el mismo, en cuyo caso vendrán obligados a comunicar por escrito a este Departamento, en los tres días hábiles siguientes, la renuncia del puesto adjudicado y la opción ejercitada, con indicación del Departamento o Comunidad Autónoma en que hubiera obtenido destino, así como la forma de provisión y la fecha de nombramiento.

Séptimo.–Contra la presente Orden se podrá recurrir potestativamente en reposición ante la Titular del Departamento en el plazo de un mes, o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta; conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimientos Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 6 de julio de 2007.–La Ministra de Medio Ambiente, P. D. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero), la Subsecretaria de Medio Ambiente, Concepción Toquero Plaza.

Nombre del concurso: 4E/2007

ANEXO

Nº ORDEN	COD. PUESTO	PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES					
		Puesto	NIVEL	GRUPO	Localidad	Puesto	NIVEL	MO/CA	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	GRUPO	GRADO
		SUBSECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE											
		Subdirección General de Régimen Interior y Patrimonio											
1	4695422	Arquitecto Superior	26	A	Madrid					DESIERTO			
2	942345	Jefe Servicio Gestión Patrimonial	26	AB	Madrid	Jefe Sección Conservación	24	AG	Madrid	FIDALGO FERNANDEZ, ROSALIA	3472429546A1122	B	24
3	4695423	Jefe Servicio Instalaciones	26	AB	Madrid	Jefe Servicio Instalaciones (Adscripción provisional)	26	MA	Madrid	GARRIDO MARTINEZ, JOSE MARIA	0309332802 A1418	B	16
4	4693108	Arquitecto Técnico Coordinador	24	B	Madrid					DESIERTO			
		Secretaría General Técnica											
		Subdirección General de Ordenación Jurídica											
5	2534309	Jefe Area Informes	28	A	Madrid	Jefe Servicio Programa MAB y Educación Ambiental	26	MA	Madrid	BALLARIN IRIBARREN, IGNACIO	0522168613 A5001	A	26
		Subdirección General de Relaciones Internacionales											
6	3269454	Jefe Area Relaciones Multilaterales	28	A	Madrid	Director de Programa	26	MA	Madrid	ALVAREZ SANCHEZ, SERGIO	0750582557 A5900	A	24
		SECRETARIA GENERAL PARA EL TERRITORIO Y LA BIODIVERSIDAD											
		DIRECCION GENERAL PARA LA BIODIVERSIDAD											
		Subdirección General de Política Forestal y Desertificación											
7	2029430	Jefe Servicio Coordinación Comunitaria	26	AB	Madrid	Jefe Sección Polución	24	MA	Madrid	PASCUAL PASCUAL, ISIDRO	0250680246 A0113	B	24
8	2631685	Jefe Sección Formación	24	AB	Madrid	Técnico N.22	22	MA	Madrid	MORENO MANSO, FRANCISCO JOSE	0038950068 A1120	B	22
		DIRECCION GENERAL DEL AGUA											
		Subdirección General de Infraestructuras y Tecnología											
9	1607835	Jefe Servicio Corrección de Terrenos y Estructuras	26	A	Madrid	Jefe Servicio Gestión Dominio Público	26	MA	Girona	NUÑEZ RODRIGUEZ, LUIS ALBERTO	1179549924 A1000	A	26
		Confederación Hidrográfica del Norte											
		Secretaría General											
10	4293467	Jefe Sección Contabilidad	24	B	Oviedo	Jefe de Servicio Informática	26	JS	Madrid	GARCIA SANZ, FRANCISCO JAVIER	1083136568A1122	B	26
		Comisaría de Aguas											
11	4739428	Jefe Servicio Control de Calidad y Vertidos	26	A	Oviedo	Jefe Sección Análisis Calidad de las Aguas	24	MA	Oviedo	SUAREZ FERNANDEZ-QUEVEDO, Mª ANTONIA	1051366513A5900	A	24
		Dirección Técnica											
12	3211417	Jefe Servicio Apoyo Técnico	26	AB	Oviedo	Jefe Sección Ingeniería del Saneamiento	24	MA	Oviedo	LOPEZ GONZALEZ, LUCIANO ANGEL	1053303524A5900	A	24
13	1990971	Jefe Sección Proyectos y Obras	24	B	Donosita-San Sebastián	Técnico Proyectos y Obras	24	PV	Donosita-San Sebastián	VILLAR VAZQUEZ, JORGE	1592159435A1011	A	24
14	3174677	Jefe Sección Técnica de Coordinación	24	B	Oviedo	Jefe Sección Proyectos y Obras	24	MA	Oviedo	QUEVEDO DIAZ, ALFREDO JUAN	1304763457 A1011	B	24
		Confederación Hidrográfica del Duero											
		Oficina de Planificación Hidrológica											
15	4688942	Jefe Servicio de Estudios e Información	26	A	Valladolid	Técnico Superior Proyecto Informático	26	MA	Valladolid	FERNANDEZ PEREIRA, JAVIER	3283327124 A1166	A	26
		Secretaría General											
16	3168775	Jefe Servicio de Régimen Jurídico	26	A	Valladolid					DESIERTO			
		Dirección Técnica											
17	3201745	Jefe Servicio Proyectos y Obras	26	A	Valladolid	Jefe Servicio Control y Vigilancia Dominio Público Hidráulico	26	MA	Valladolid	MARTINEZ ANILLO, JOSE MANUEL	1367479846 A1000	A	26

UESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES				
Nº ORDEN	COD. PUESTO	Puesto	NIVEL	GRUPO	Localidad	Puesto	NIVEL	MO/CA	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	GRUPO	GRADO
18	4688952	Jefe Servicio Agronómico	26	A	Valladolid	Técnico N.24	24	AG	Madrid	FLORES GONZALEZ, MARIA TERESA	5031553802 A0100	A	24
19	4688971	Técnico Superior N.26	26	A	Valladolid					DESIERTO			
20	4688954	Jefe Sección Explotación	24	AB	Burgos	Jefe Sección Explotación	24	MA	Valladolid	BONILLA SAIZ, JESUS	1304070713 A5913	B	24
21	2646757	Jefe Sección Explotación	24	B	Valladolid	Jefe Sección Técnica N.22	22	MA	Valladolid	RODRIGUEZ ARROYO, JAVIER	0419232068 A1011	B	24
22	1132759	Jefe Sección Técnica N.22	22	B	Valladolid					DESIERTO			
23	1409004	Jefe Sección Supervisión Proyectos	22	AB	Valladolid					DESIERTO			
24	3313380	Jefe Sección Técnica N.22	22	B	León					DESIERTO			
25	3417791	Jefe Sección Técnica N.22	22	B	Burgos	Jefe Sección Técnica N.22	22	MA	Miranda de Ebro	MORCILLO GARCIA, LAURA	1313967757 A1011	B	22
		Comisaría de Aguas											
26	4688968	Jefe Servicio Actuaciones en Cauces	26	AB	Valladolid	Jefe Sección Gestión Dominio Público Hidráulico	24	MA	Zamora	HERRERO RAMOS, JOSE MANUEL	7100084602 A1011	B	24
27	4227302	Jefe Servicio Comunidades de Usuarios	26	A	Valladolid	Jefe Servicio Régimen Sancionador	26	MA	Valladolid	LAA FERNANDEZ, MARIA PAZ	0777847224 A6000	A	26
28	4739293	Jefe Servicio Apoyo	26	AB	Valladolid	Jefe Servicio Apoyo (Adscripción provisional)	26	MA	Valladolid	SOTO SANTOS, SOFIA BEATRIZ	1239001402 A0616	B	24
29	2788586	Jefe Sección Técnica N.22	22	B	Valladolid	Técnico N.20	20	MA	Valladolid	ASENJO MADERUELO, JESUS ANGEL	7023790902 A1011	B	18
30	741867	Jefe Sección Técnica N.22	22	B	Valladolid	Jefe Sección Técnica Agrónomos	20	MA	Plasencia	GARCIA LOPEZ, MARIA AUXILIADORA	0797977346 A1011	B	-
		Confederación Hidrográfica del Tago											
		Dirección Técnica											
31	4689082	Jefe Sección Agronómica	24	AB	Madrid	Jefe Sección Técnica Liquidación de Ayudas	24	AG	Madrid	PARRILLA DOMINGUEZ, CESAREO	0563868902 A0112	B	24
32	3963459	Técnico N.22	22	B	Madrid					DESIERTO			
		Comisaría de Aguas											
33	4737558	Jefe Servicio Registro Aguas y Recursos Hidráulicos	26	AB	Madrid					DESIERTO			
		Mancomunidad de los Canales del Taibilla											
34	2163371	Jefe Servicio de Proyectos y Obras	26	A	Cartagena	Jefe Servicio Estudios Geotecnológicos	26	MA	Madrid	SANZ PRIETO, ALFONSO	5106919857 A1000	A	26
		DIRECCION GENERAL DE COSTAS											
		Subdirección General para la Sostenibilidad de la Costa											
35	2962164	Jefe Sección Técnica	24	AB	Madrid	Técnico N.20	20	MA	Madrid	GARCIA GOMEZ, ANA	5080331646 A1011	B	20
		Subdirección General de Gestión Integrada del Dominio Público Marítimo-Terrestre											
36	4685340	Jefe Servicio Gestión Integrada Dominio Público Marítimo-Terrestre	26	A	Madrid					DESIERTO			
37	2183150	Jefe Servicio Gestión Integrada de Dominio Público Marítimo-Terrestre	26	A	Madrid					DESIERTO			
		Servicio Provincial de Costas. Castellón											
38	4119188	Jefe Servicio Actuación Administrativa	26	A	Castellón de la Plana					DESIERTO			
		Demarcación de Costas Asturias. Oviedo											
39	4893911	Jefe Servicio Gestión Dominio Público	26	A	Castellón de la Plana	Técnico Superior N.24	24	MA	Oviedo	TORRE FERNANDEZ, FERNANDO DE LA	1108044224 A5900	A	24
		Servicio Provincial de Costas. Sevilla											
40	3934428	Jefe Sección Gestión Dominio Público	24	AB	Sevilla					DESIERTO			